

# miróbriga

Año XIII ||

Ciudad Rodrigo 12 de Abril de 1936

|| Núm. 716

## Domingo de Resurrección

### ALEGRÍA

Lo que el Señor había profetizado más de una vez, lo que sus amigos no pensaban en aquella hora y lo que sus enemigos temían, se cumplió al pie de la letra.

A la mañana siguiente de la fiesta religiosa de los judíos, el sepulcro que encerraba el cuerpo de Jesús, aparece vacío. La guardia que lo custodia no se ha enterado de cómo se ha realizado el hecho que sus ojos extrañados comprueban. Entienden que allí ya nada les queda que hacer y bajan del monte, buscan a sus jefes y mandatarios y les comunican que el cadáver encargado de guardar no está en su sitio. ¿Qué ha pasado? Ni ellos mismos casi se lo explican: un pequeño temblor de tierra, una sacudida violenta, la piedra que se mueve, un joven, resplandeciente como el sol, de centinela junto a la puerta, y dentro nadie, si no es la sábana y el sudario con que manos amigas habían envuelto el cuerpo del Amado.

Los fariseos despiertan sobresaltados con el rumor que hasta ellos llega. El que pensaban vencido para siempre, aun de muerto, se empeña en salir vencedor. De momento, no se les ocurre otra cosa que sobornar con dinero a la guardia a fin de que no diga la verdad. Ellos, en tanto, harán las averiguaciones pertinentes al caso que les preocupa. Tarea inútil la que emprenden. La cosa es tan clara que a la postre no les queda otro recurso más que el instrumento de la mentira, que ellos han manejado siempre a placer. Pero así como la luz solar descubre la trama y el juego de los hilos que forman la tela, así la luz brillante que sale del sepulcro en la aurora de esta mañana descubre los manejos de los que ayer tan ufanos, hoy avergonzados, cometan entre dientes su propia derrota.

Bien ajenas a lo que allí arriba les aguardaba, suben, apenas comienza a rayar el día, un grupo de mujeres llevando en sus manos tarros de perfumes y de aromas. Van a completar el embalsamamiento que la precipitación de una tarde, llena de emociones, no permitió terminarla a su gusto. Una idea, que no es, por cierto, la de la Resurrección, les preocupa por entero:

¿Quién nos ayudará a retirar la gran piedra?

Nada sabían, por lo visto, ni de la guardia que vigila, ni de los sellós del Estado que precintan aquella puerta. Cuando se ponen a la vista del sepulcro un serio temor se apodera de todas. El sepulcro abierto es para ellas índice de alguna profanación sacrilega. María Magdalena vuelve sus pasos y baja precisamente a Jerusalén para comunicar a los discípulos la triste nueva de un supuesto robo. Las que arriba quedan tienen como clavados sus pies al suelo. Se hace necesaria la presencia de un ángel, que les dice: «No os asustéis. Buscáis a Jesús Nazareno, el que fué crucificado ¿por qué buscáis entre los muertos al que está vivo? No está aquí; ha resucitado, como dijo. Venid y ved el lugar donde el Señor había sido puesto». Animosas con la noticia angélica, se acercan a la entrada del sepulcro, y, en efecto, lo encuentran vacío.

Ya suben jadeantes la cuesta dos apóstoles. Son Pedro y Juan. Este, como más joven, llega el primero. Sin embargo, espera al jefe de la Iglesia naciente, y los dos juntos penetran en el sepulcro. Y vieron y creyeron. Jesucristo resucitado comienza a aparecerse a los primeros testigos de su Resurrección. La noticia corre como reguero de pólvora por Jerusalén. Unos la reciben con triunfo, algunos amigos no la creen, y sus enemigos, despechados, comienzan a maquinan contra la Iglesia intentando desfigurar los hechos.

Poco importa. La hora del triunfo ha sonado en el mundo. Por eso, hoy todo es alegría y movimiento: campanas mudas que se desatan en lenguas para cantar la Resurrección y la Vida, cirio pascual encendido, «estandarte de luz» que anuncia el hecho glorioso, ornamentos blancos que sustituyen a los morados y hasta los negros de estos días pasados, altares cubiertos de flores, que son primicias de la estación alegre que las engendra para tal fin, notas del órgano que van y vienen por las naves del Templo cargando el aire con dulces pensamientos y consoladoras esperanzas.

La Liturgia, como niño encerrado que luego le sueltan, brinca de alegría y si siempre es breve en el pedir, en el

## El mercado del día 14 de Abril, trasladado

Se pone en conocimiento del público, que el mercado semanal que había de celebrarse el martes, 14 del próximo Abril, aniversario de la segunda República, se traslada a mañana lunes, día 13.

Ciudad Rodrigo, Marzo de 1936.

EL ALCALDE,  
MANUEL M. CASCÓN

## Motín, Tumulto popular, Robo por motín, Saqueo, Detrazos, etc.

Son Riesgos que cubre una liberalísima póliza que ofrece en compañía de amplias garantías (única que pagó varios millones en Asturias) y a primas reducidas, pudiendo hacerse esta póliza independiente de la de incendios ordinaria.

«CHACÓN SEGUROS» Varillas, 18, Tel. 2115. SALAMANCA

Agente en Ciudad Rodrigo: RAMON DE ELIAS

## El Estado y el deber social

Habiendo infundido Dios en la naturaleza del hombre la inclinación social como expresión de su ley obligatoria para la constitución del Estado; se deduce que éste no es el resultado de la evolución natural, ni es tampoco una asociación libre, de tal manera que pueda subsistir, cambiarse esencialmente o disolverse al arbitrio de los contrayentes. El Estado es ciertamente una sociedad fundada por los hombres, pero a impulsos de la naturaleza y de un deber moral. Porque el solo hecho de que Dios nos haya criado de tal manera que, sólo formando sociedad estable con nuestros semejantes, podamos alcanzar la perfección material, intelectual y moral de que por naturaleza somos capaces, basta para que se entienda ser la voluntad de Dios que constituyamos esas sociedades, que pueden ofrecernos todo lo que se refiere para conseguir, por completo, el fin de nuestra existencia.

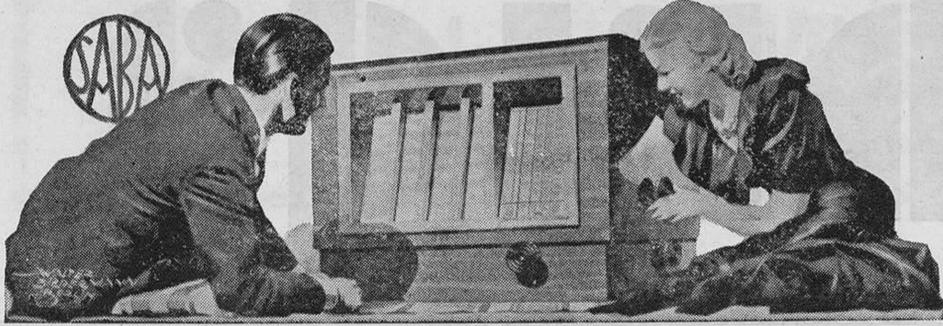
El Estado es un organismo moral orar, hoy, con su Cristo vivo, glorioso, inmortal, triunfador, pocas cosas más se le ocurren que no sea gritar «Alleluia». «Alleluia».

Alegría, sí, y ésta sin la más leve sombra de tristeza en el día de hoy «que ha hecho el Señor; alegrémonos en él y saltemos de gozo».

SANTOS ROCA MARTÍN

con unidad interna de los miembros que lo componen, derivada de la autoridad, del fin y del deber moral. El Estado es un ser nuevo, independiente, superior a la suma de las partes aisladas: no basta explicar su derecho y su actividad como el conjunto de los derechos y actividades privadas. El derecho público se distingue esencialmente del derecho privado, no por la cantidad, sino por su naturaleza íntima que procede del fin común del Estado. Sólo así se puede concebir al Estado, si lo consideramos como un organismo homogéneo, independiente, con actividad y voluntad propias, con moral propia, y fines propios, porque aunque su actividad, voluntad y moralidad propias proceden de los miembros, pero proceden de los miembros, no como individuos, sino como miembros sociales unidos en un fin esencial, en el bien común.

*El Estado y el individuo.*—Es deber del Estado obrar de suerte que los miembros individuales no existan para él, sino que él es el que existe por ellos y para ellos. El Estado no debe ser un Estado de esclavos; cada uno de sus miembros es un ser libre que no desaparece en el Estado, ni de él se derivan los derechos individuales ni los derechos y deberes mutuos naturales entre los hombres. Por el hecho de convertirse en ciudadano el



# SABA!

¡Para los técnicos, una maravilla!  
¡Para los aficionados, un sueño!

Oiga V. todas las marcas de radio. Compare, examine detalles... Y luego vea y oiga un SABA. Su resolución no se hará esperar. ¡Usted comprará un SABA! SABA no es una marca adocenada.—SABA no se fabrica en aluvión como las galletas.—Cada SABA es una obra de arte, una maravilla técnica, un aparato incomparable.—SABA equivale a decir: ¡Cien veces mejor que el mejor!

Exclusiva de venta: **RADIO VASCONCELLOS.** Dámase Ledesma, 5. - CIUDAD RODRIGO

hombre no deja de ser hombre. Nada autoriza al Estado a violar el derecho, la libertad, la conciencia de sus súbditos. El individuo, la familia, las sociedades privadas, no obstante los derechos del Estado, tienen derecho inviolable a desplegar sus actividades y alcanzar sus fines.

Tal es la doctrina del Estado, conforme al derecho natural y propuesta por el cristianismo.

*El fin del Estado.*—Puesto que el Estado es una institución fundada necesariamente en la naturaleza humana y querida por el Creador de ésta, debe tener como todas las instituciones naturales, un fin determinado por la naturaleza. Dios no podía querer el Estado sin un fin determinado; y éste debe estar establecido en la naturaleza misma del Estado, es el bien público que facilita a todos los bienes necesarios o útiles que los particulares no pueden conseguir suficientemente con la actividad privada; en otros términos, el fin del Estado consiste en la producción, conservación y perfeccionamiento de todo el conjunto de condiciones e instituciones públicas, mediante las cuales todos los miembros del Estado se hallen en la posibilidad de alcanzar libremente y por sus propios esfuerzos su verdadero bienestar terreno según la medida de sus particulares aptitudes y circunstancias, y de conservar sus derechos legítimos.

Este fin del Estado encierra un doble elemento: afianzar eficazmente el orden social, y proveer y promover, dentro de los límites de este orden, armónicamente las instituciones indispensables para la pública prosperidad.

S. DE P.

ANÚNCIESE V. EN

**MIROBRIGA**

## La Semana Santa

SE HA CELEBRADO CON GRAN FERVOR

Siguiendo en todo el programa trazado, se han celebrado los cultos de Semana Santa, en Ciudad Rodrigo.

Comenzaron el domingo de Ramos con un solemne Vía-Crucis, cantado por todo el pueblo, en la Catedral, al que siguió un sermón sobre los diversos hechos ocurridos a Jesucristo desde su entrada en Jerusalén a su crucifixión.

El miércoles, a las siete y media, tuvieron lugar, en la Iglesia de San Agustín, los actos organizados por la Cofradía de la Cruz, consistentes en rosario, Vía-Crucis y sermón predicado por don Ramón Morales.

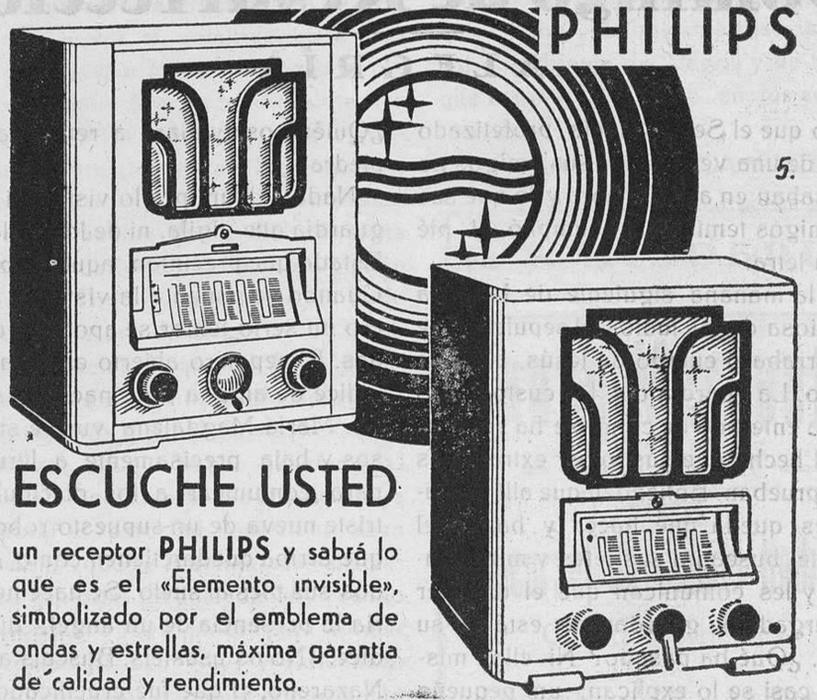
El jueves, ofició en la Catedral, el Excmo. Sr. Obispo, bendiciendo los santos Oleos. En todas las Iglesias se celebraron misas solemnes. Por la tarde, el Excmo. Sr. Obispo, realizó en la Catedral, la conmovedora ceremonia de lavar los pies a doce pobres y a continuación, don Manuel Sánchez, canónigo magistral, pronunció el sermón del Mandato.

A pesar del mal aspecto de la tarde, todos los sagrarios se vieron muy visitados por los fieles.

En las Iglesias del Sagrario, San Agustín y San Isidoro, se celebraron Horas Santas, que estuvieron muy concurridas de fieles.

El viernes santo comenzó con el tradicional Sermón de la Pasión, en la Catedral, pronunciado por don Blas Antonio Rodríguez. En todas las iglesias se celebraron los oficios del día.

Por la tarde, a las tres, tuvo lugar en la Catedral, el sermón de las Siete Palabras, predicado por don Alfonso Martín. A las nueve de la noche, en el mismo templo, se celebraron cultos a la Soledad, rezándose el santo



Equipos amplificadores para baile  
VENTAS A PLAZOS

SEVERINO PACHECO  
Plaza Mayor, 12  
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

## CINE

*El signo de la Cruz.*—La fábula amorosa es la pasión de un prefecto de Roma por una humilde cristiana que acaba en el martirio de ambos. Ella llena de fe en el Dios verdadero; él, convertido a última hora, más que nada, por el amor de ella.

Técnicamente es insuperable; y desde nuestro punto de vista moral la película es irreprochable, salvo algunas escenas—muy pocas por fortuna—de un realismo

rosario. El sermón estuvo a cargo de don Eusebio Ladero. Se terminó el acto cantándose la Salve popular.

El sábado, en todas las parroquias, se celebraron los cultos del día.

mo que estamos en el deber de señalar y advertir, como aquel baño de Popea, la escena sensual de una orgía y alguna otra más tal cual desnudismo incitante.

Por lo demás el ambiente está logrado con minuciosismo y esmero, y algunos tipos aparecen logrados con auténtica expresión de vida y humanidad.

*El secreto del mar.*—Es casi documental. Mejor dicho en un principio es documental, y en la que aparecen ante los ojos del espectador los secretos, en parte, de cierta flora y fauna marina... Después, ya todo entra en lo fantástico e imaginativo, en lo convencional y falso, en lo verosímil y artificioso.

Hay una lucha entre un buzo y un pulpo fantástico, otras luchas con tiburones adobado todo esto con una historia sentimental, que sirve de pretexto

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 2 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. **VILA HERMANOS** ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

**Alonso Sánchez Conde**

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.

a unas cuantas escenas sugestivas, como son, por desdicha siempre de rigor en el cine...

## Bendición Papal

Hoy, domingo de Resurrección, celebrará de pontifical, en la Catedral, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, a las nueve y media. Ocupará la Sagrada cátedra el señor Magistral. A la terminación de la misa el Excmo. Prelado dará la Bendición Papal.

## Carrera de bicicletas

El día 14, con motivo de la fiesta de la República, se celebrará una carrera de bicicletas.

El itinerario es de Ciudad Rodrigo a Fuente de San Esteban.

Hay varios premios.

### INTERESES LOCALES

## ¿Un nuevo puente?

Desde hace tiempo viene sintiéndose la necesidad de descongestionar el tráfico del puente sobre el Agueda: todos coinciden en que el movimiento creciente de automóviles, camionetas, etcétera, hace inservible, o por lo menos inadecuado, el viejo puente romano, cuyas entradas ofrecen además peligro para los peatones y los habitantes de los barrios situados a ambos lados de aquel.

Pero al tratar de resolver esta dificultad, los pareceres se dividen: algunos opinan que basta con ampliar el puente actual y arreglarlo convenientemente, fundados en que el coste de estas obras no sería excesivo y se conseguiría, con facilidad, el crédito necesario para llevarlas a cabo.

Otros creen que lo mejor sería construir otro puente nuevo, por bajo del actual, con lo que todo el tráfico rodado podría circular por él, reservando el viejo para los peatones.

Esta solución tiene el inconveniente de su carestía y tal vez en Obras Públicas pusieran alguna mayor dificultad que a la primera propuesta. Pero creemos que, una vez decididos a acometer esta importante mejora, conviene atacarla en toda su amplitud y procurar que quede terminada y perfecta de una vez para siempre. El problema del paso del Agueda por Ciudad Rodrigo no quedará satisfactoriamente resuelto en lo que no se construya un puente nuevo, porque la ampliación del romano no hará más que paliar alguna dificultad, pero no resolverá todas: el paso de peatones,

# LA VOZ DE SU AMO



Visite nuestros salones y oígalos Nuevos Receptores "La Voz de su Amo"

Ofrecemos un servicio inmejorable y grandes facilidades de pago.

Concesionario Oficial en esta Zona:

## Ladislao Trinchet

Plaza del Conde, 1.-CIUDAD RODRIGO

ganados y vehículos por el mismo camino será siempre un inconveniente, y además, el peligro de atropellos en las salidas del puente subsistirá íntegro.

Por todo ello abogamos decididamente por un puente nuevo.

## NOTICIAS

—Se encuentra en franca convalecencia, doña Concha Cuadrado de Fontán, después de haber sufrido delicada operación intervenida con grande acierto, por el Dr. Gómez Ulla.

A su esposo don Ventura Fontán y sus hermanos los señores de Cuadros, nuestros queridos amigos, enviamos nuestra enhorabuena.

—Por doña Adela Vegas Ledesma y para su hijo Jesús, camarero del «Bar Madrid», ha sido pedida la mano de la señorita Pepita Hernández Medina, hija de nuestro particular amigo don Adolfo Hernández Zarza. La boda se celebrará a primeros del mes de Mayo. A los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—Ha fallecido en esta ciudad, el joven Alberto Rodríguez Rodero. A sus padres, hermanos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Llegaron de Pueblo Nuevo del Terrible, don Agustín Hurtado Martínez y señora.

—Después de pasar unos días en esta, regresaron a Madrid, doña Julia Alaejos, viuda de Sevillano y su hijo don Luis Sevillano.

—Encuétrase mejorada de su enfermedad, la esposa de don Ramón Sendín, oficial de Correos, doña Cristobalina Santos.

—Con motivo de las vacaciones de Semana Santa, han llegado: de Valladolid, José Bulnes de Vicente y Arturo Gallo; de Salamanca, Manuel Tavarez, Juan Luis Domínguez, las señoritas Concha Pacheco y Pilar Méndez, Juanito Aparicio, estudiantes.

—A la edad de tres años ha subido al cielo el precioso niño Justito Lorenzo Sánchez. A sus padres don Pedro Lorenzo Brusi y doña Asunción Sánchez Vasconcellos y demás fami-

lia, expresamos nuestro sentido pésame.

—Han pasado unos días en esta, don Gonzalo Aguilera, conde de Alba de Yeltes, señora e hijo.

—De Medina ha llegado nuestro particular amigo don Samuel Herva-lejo.

—Se encuentra mejorada de la enfermedad, que la ha retenido en cama varios días, doña María de la Concepción Díez-Taravilla, marquesa viuda de Villa-Alcázar.

—Ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa, el presbítero don Baldomero Cilleros.

### TARIFA DE PRECIOS PARA LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Plana entera. . . 100 Ptas.

Media plana. . . 35 "

Cuarto de plana . . 15 "

Octavo de id. . . 7 "

(Sin distinción de lugar)

SE ARRIENDA un extenso prado de pastos de primavera. En la Imprenta de este Semanario, darán razón.

## Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

## "La Teresina"

Consumidores de Café. Hay que saberlo que se toma, y para vuestra tranquilidad en lo que a sustancias se refiere, así como en calidad, os participo que con fecha 18 de Enero, y por mediación de la Delegación de Hacienda, la Dirección General de Aduanas, me participa, que habiendo llevado a cabo los análisis de los CAFES de mi casa, han resultado contener una cantidad de sustancia azucarada inferior a la actualmente autorizada, lo que me participa para mi satisfacción, y yo hago público. **FELIX B. DE QUIROS.**

Torrefacción de Cafés.—Estuches de Azúcares.—Tes selectos y Almacén de Ultramarinos.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO CIUDAD RODRIGO

## Dr. Santiago Cortés

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE PRÓTESIS.—Dentaduras fijas sin paladar.—Orificaciones.—Incrustaciones de oro.—Composturas al día.

## Policlínica Médico-Quirúrgica

### DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

### DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

## "MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)



## Calzados "SAN LUIS"

Antes de hacer sus compras de calzado, véa los nuevos modelos JAPONESSES, auténticos, que esta casa acaba de recibir y que presenta en sus escaparates. **Plaza Mayor, 5.**

### La política hidráulica en la cuenca del Duero

Por considerarlo de gran interés para los habitantes de Ciudad Rodrigo, comenzamos a publicar los principales párrafos de una interviú con el Ingeniero Jefe de los Servicios Agronómicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Guillermo Castañón, publicada en «El Norte de Castilla».

«Lo primero que se necesita para hacer una política hidráulica de verdadera altura y de eficacia, es que la Confederación Hidrográfica del Duero recupere, además de su nombre primitivo, toda su primitiva autonomía y toda la fuerza y autoridad que se la dió cuando se constituyó; que la intervención de los intereses de la cuenca sea efectiva, que la compenetración de las diversas técnicas sea un hecho, que se hagan las obras con arreglo a un plan de conjunto perfectamente estudiado; que se dé importancia, no sólo a las grandes obras hidráulicas, sino también a las de menor coste y envergadura, pero de indudable valor económico-social, fomentando e incrementando los medios y pequeños regadíos y gastándose las cantidades necesarias en las obras complementarias de acequias y desagües, nivelación de tierras, comunicaciones y colonización de las nuevas zonas de regadío; única manera de que el balance de la labor realizada sea, no sólo de obras ejecutadas, sino que arroje también un considerable número de hectáreas efectivamente regadas, que es lo interesante».

*El regante necesita ayuda, enseñanza, estímulo, seguridades de rendimiento y beneficio.— Hay que evitar las rentas elevadas.*

—¿Cuáles son, a su juicio, la colaboraciones, ayudas, enseñanzas y estímulos que necesita el agricultor en los momentos de transformación?

«Todos aquellos que se presten al nuevo regante—nos contesta el señor Castañón—serán necesarios en la difícil

y costosa labor de transformación del secano en regadío. Por eso el Estado debe no solo construir, como hasta ahora, las obras principales, pantanos, canales, y acequias principales, sino llegar hasta la distribución del agua, con la construcción de las redes de acequias secundarias y desagües complementarios resarciéndose de estos gastos mediante el pago de canon de riego, único procedimiento práctico, eficaz y coactivo de hacer el cobro, ya que el sistema de aportaciones de un tanto por ciento del coste de las obras por usuarios ha fracasado hasta ahora totalmente.

«Asimismo la enseñanza del nuevo regante es indispensable, y a tal objeto el Servicio Agronómico de la Confederación del Duero tiene establecido un sistema de enseñanza práctica que empieza en las Escuelas de capataces regadores instaladas en las zonas regables en las que se dan enseñanzas completas y gratuitas a los regantes de la zona, enseñanzas que se completan y difunden con el establecimiento de los campos de demostración, los cursillos de nivelación, maquinaria y plagas, las hojas divulgadoras y películas divulgadoras del regadío.

«Con ser mucho todo lo anteriormente enumerado y que debe realizar el Estado en beneficio de los nuevos regan-

tes, éstos no regarán si no se les estimula asegurándoles un rendimiento y beneficio a su trabajo y esfuerzo, lo cual no puede alcanzarse en aquellas zonas en que los propietarios de las tierras quieran cobrar e imponen desde el primer momento a sus colonos las rentas elevadas que se pagan en los regadíos antiguos ya establecidos y que son insosportables en los regadíos nuevos en transformación. Esto es una causa muy corriente y que se opone cual barrera infranqueable a la transformación en aquellas grandes zonas regables de propiedad poco distribuida o mal repartida.

«Los propietarios de estas zonas deben estimular por propia conveniencia la transformación, cobrando rentas módicas compatibles con la explotación del regadío en sus primeras fases, ya que una tierra de secano no queda automáticamente transformada en regadío porque el agua llegue hasta ella, pues el valor de los regadíos antiguos no se debe sólo al valor de las tierras y al del agua, sino también al esfuerzo intelectual y material del hombre durante varias generaciones. No deben olvidar esto los propietarios de las zonas regables, así como tampoco que si el Estado, teniendo en cuenta estos razonamientos, no les impone sobre estas tierras la contribución de regadío hasta después de transcurridos cinco años, por lo menos, no es justo que ellos quieran cobrar tampoco rentas de re-

gadío, hasta después de dejar transcurrir dicho lapso de tiempo».

(Continuará)

#### AVISO DE LA ADMINISTRACION

La Administración de MIRÓBRIGA, ruega encarecidamente a sus suscriptores, se pongan al corriente en sus cuentas.

#### Este número está visado por la censura

### Banco Mercantil

= SANTANDER =

#### Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

### "La Catalana" Seguros contra incendios a prima fija.

**Caja de Previsión y Socorro.** Seguros de Accidentes de todas clases y de Responsabilidad Civil.—LA PREVISIÓN NACIONAL Filial de «LA CATALANA». Seguros contra el robo, atraco, infidelidad de empleados, motín o tumulto popular y cristales.

Representante en Ciudad Rodrigo y su Partido:

### Agustín San Ezequiel (Triguito)

José Cascón, 26, bajo, derecha.—CIUDAD RODRIGO

### Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

## LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875  
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

### Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

## Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS